

NOTA DE PRENSA N° 01 - 2014

EMPLEO CRECE 1,1% EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES EN LA CIUDAD DE HUÁNUCO
La rama servicios contribuyó con este crecimiento

El empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Huánuco registró un crecimiento de 1,1% en enero del 2014 con respecto al mismo mes del año anterior. Así informó, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Huánuco, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual de Empleo (ENVME).

La rama de actividad económica servicios fue la que contribuyó más al crecimiento del empleo, sustentado por las subramas enseñanza, y restaurantes y hoteles. En la primera subrama, la mayor contratación de trabajadores estuvo relacionada al aumento de servicios educativos en instituciones de enseñanza superior, así como en centros educativos. En la segunda subrama, el mayor requerimiento de personal fue a consecuencia de la apertura de nuevos locales de venta de comida rápida y restaurantes.

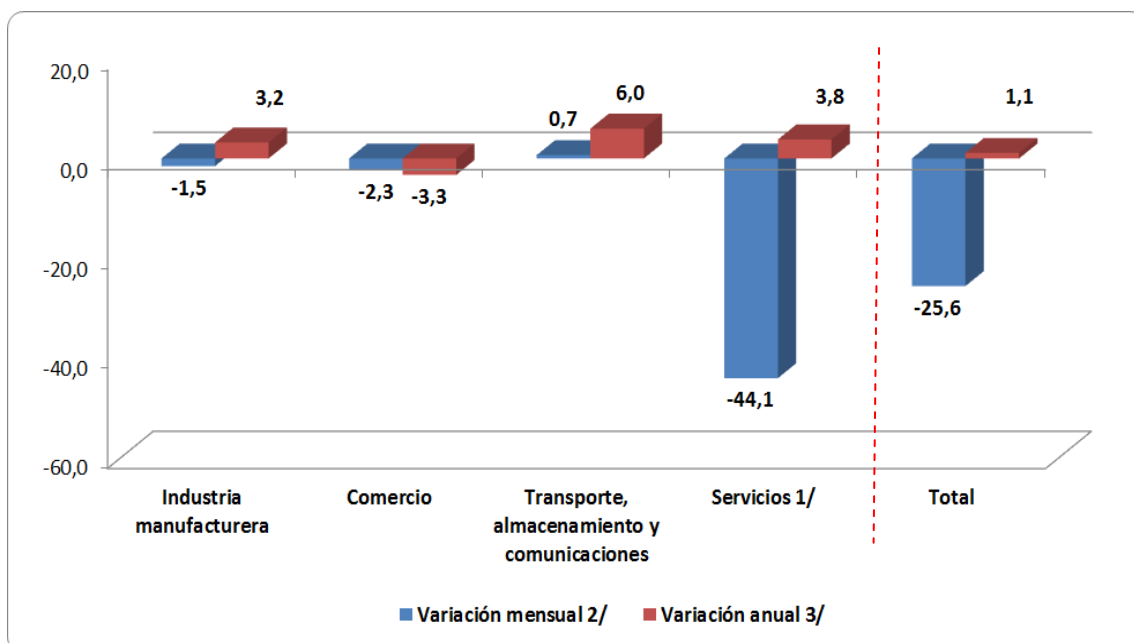
Del mismo modo, la rama de actividad transporte aportó con el empleo, aunque en menor medida, se contrató personal debido al incremento de servicios en empresas de transporte terrestre.

Variación mensual

En enero del 2014, el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores en la ciudad de Huánuco registró un incremento de 0,7% en la rama de actividad transporte y comunicaciones con respecto al mes anterior, donde se requirió personal debido al incremento del servicio de transporte de pasajeros.

No obstante, en el mes de enero, la variación mensual del empleo mostró un comportamiento negativo de 25,6% con respecto al mes anterior, debido a la disminución del empleo en la rama servicios, básicamente, en la subrama enseñanza por el término del año académico escolar y universitario.

CIUDAD DE HUÁNUCO: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALS DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENERO 2014
(Porcentaje)



Nota: La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Incluye las subramas de electricidad, gas y agua, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros y seguros, servicios prestados a empresas, enseñanza, y servicios sociales y comunales.

2/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado con respecto al mes anterior.

3/ La variación trimestral se refiere al cambio porcentual del empleo en el trimestre indicado con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME), enero 2014.

Elaboración: DRTPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Huánuco.

Agradecemos su difusión.

Huánuco, abril de 2014.